

NOTA N° 123/14

Sr/a Presidente

COLEGIO/ASOCIACION

DE PSICOLOGOS

Presente

De nuestra mayor consideración:

Hacemos llegar a esa entidad, un nuevo curso: "Intervención del Psicólogo en Emergencias y Catástrofes", de la Red de Formación Permanente de esta Federación, esta vez, nuevamente en formato virtual. Solicitamos la más amplia difusión del mismo, reiterando la nota 78/14 en cuanto a que las entidades reciben el 10% de las cuotas abonadas por sus matriculados/asociados. El curso comienza el 15 de diciembre de 2014.

Cordialmente.

Lic. Mario Molina

Presidente

Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fe.P.R.A.)
Azcuénaga 767 - 3° Piso - Of. 33, C.P: 1029
Cuidad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
T.E./ Fax.: 54 - 11 - 4954-6322
info@fepra.org.ar
www.fepra.org.ar <<http://www.fepra.org.ar/>>